

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 16.082 / Domingo 27 de Diciembre de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

HOMENAJE A LOS HEROES

Se ratifica la concesión de la Medalla Militar a varios oficiales de la División Azul

Madrid.— El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy las órdenes ministeriales por las que se confirma la concesión de la Medalla Militar individual al comandante de Infantería, don Miguel Román Garrido por méritos contraídos como jefe del segundo batallón del regimiento número 169 de la División Azul, en los combates para el paso del Volchov, establecimiento de una cabeza de puente una vez franqueado el río y defensa del pueblo de Sitno, conquistado por los voluntarios españoles.

Igual recompensa se confirma para el capitán de Infantería don José Ordás Rodríguez por su heroica actuación en Rusia al mando de la compañía de esquiadores de la División, en su histórica marcha sobre la superficie helada del lago Ilmen.

También se confirma la concesión de la Medalla Militar al capitán de Infantería don Juan José Portolés Dihin, que se distinguió extraordinariamente en la acción de contraataque sobre las posiciones de Krassny-Bor y rescate personal de los soldados españoles que se habían quedado en las líneas rusas.

Finalmente se confirma asimismo la Medalla Militar al teniente de Infantería don José Escobedo Ruiz, quien, con su sección, fué el primero que pasó el río Volchov, haciéndose fuerte en la posición de Smeisko, donde resistió, no obstante la inferioridad numérica de sus fuerzas, resultando herido.— Cifra.

El CAUDILLO presidió la inauguración de las nuevas salas en el Museo del Prado

Fué acompañado de su esposa, ministro de Educación y otras personalidades, entre ellas, el duque de Alba

Este ha regalado al Museo varios cuadros de su colección particular

Madrid.— En la mañana de hoy, Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, visitó el Museo del Prado para inaugurar las salas que por su iniciativa han sido reformadas.

El Caudillo, a quien acompañaba su esposa, jefes de las Casas Militar y Civil y ayudante, llegó a las once al Museo, donde le esperaban el ministro de Educación Nacional, director general de Bellas Artes, don Fernando Alvarez de Sotomayor; el director del Museo, Sánchez Cantón y Patronato.

Inmediatamente el Caudillo pasó a visitar las cinco salas restauradas en las que se encuentran expuestas las obras que el duque de Alba ha depositado, con carácter temporal en el Museo. A continuación inauguró las de pinturas flamencas, haciendo luego una detenida visita a la sala de los primitivos italianos, donde se encuentran los cuadros donados por el señor Cambó.

El Caudillo recorrió las distintas salas, escuchando las explicaciones de los señores Sotomayor y Sánchez Cantón, siguiendo con gran interés cuanto se refiere a las mejoras del edificio. Su Excelencia se mostró sumamente satisfecho de las obras realizadas desde su última visita, en el año 1940, comenzadas por su iniciativa.

Estas nuevas salas quedarán abiertas al público desde el día de mañana. A la una y media regresó el Caudillo, acompañado de su esposa, al palacio del Prado.

Las nuevas salas, que lo son en número de nueve, se hallan todas en la planta baja, construidas con materiales incombustibles, precisamente por iniciativa del Caudillo, a base de mármol en los pavimentos y zócalos con techos abovedados. Con dicha finalidad se realizaron obras importantes de albañilería y cantería, y todas ellas son de análoga instalación y detalles decorativos, constituyendo el comienzo de una reforma total del Museo del Prado, que tiende a cambiar el material combustible por otro cuya incombustibilidad defienda los inapreciables tesoros que encierra.

Durante las visitas a todas las salas el Caudillo contempló en las cinco primeras los cuadros salvados del incendio del palacio de Liria, propiedad del duque de Alba, y que quedan en el mismo en depósito. Se exponen cuadros, tapices y muebles. En la primera sala los más importantes son de un paisaje de Rembrandt, y otra obra de Mengs. La segunda sala está dedicada a pintura italiana y en ella figuran valiosos tapices. El más importante es un retrato de "Palma el Viejo" y una Virgen con el Niño, del beato Angélico. La tercera sala, la mayor, está trazada como una galería de retratos de familia y en ella se encuentran los de María Estuardo, Reina de Escocia; la Emperatriz Eugenia y su hermana la duquesa de Alba, y su hijo, el Príncipe imperial, entre

(Pasa a tercera página)

VEINTINUEVE ANIVERSARIO

de la consagración episcopal de nuestro Prelado

Hoy se cumplen veintinueve años de la fecha en que el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, doctor Castro y Alonso, fué consagrado en Valladolid obispo de Jaca.

Con motivo de tal conmemoración, DIARIO DE BURGOS renueva fervorosamente a nuestro Reverendísimo Prelado su testimonio de filial adhesión, haciendo votos por que el Cielo guarde para bien de la Iglesia y de sus diocesanos, su preciosa salud.

Los ataques rusos del Volga y el Don fracasan ante la resistencia germana

CUARENTA Y DOS CARROS HAN SIDO DESTRUIDOS

En los sectores de Voronej y Kaluga las tropas del Reich han causado importantes pérdidas al ejército rojo

Gran Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Al Norte del Terek el enemigo atacó de nuevo ineficazmente, sufriendo considerables y sangrientas pérdidas infligidas desde las posiciones alemanas. Veintinueve carros de combate soviéticos fueron destruidos en este sector. Entre el Volga y el Don, los ataques incansables del enemigo se han estrellado contra la resistencia tenaz de las tropas alemanas. En el curso de contraataques de las fuerzas alemanas, éstas han rechazado al adversario en varios lugares. Cuarenta y dos tanques fueron destruidos. Importantes contingentes de la aviación, así como bombarderos rápidos húngaros, apoyaron los combates del ejército de tierra, día y noche.

En el curso de ataques locales sobre la orilla este del Don las tropas húngaras destruyeron una importante cantidad de posiciones de combate, cuyos defensores fueron aniquilados.

Al Noroeste de Voronej y al Oeste de Kaluga, el enemigo experimentó importantes pérdidas a consecuencia de eficaces ataques de las tropas alemanas, que hicieron numerosos prisioneros y capturaron importante botín.

Los ataques enemigos locales fracasaron en el sector central del frente. En el punto de apoyo de Wilkije Luki han sido rechazados, en el curso de encarnizados combates, nuevos ataques enemigos desbaratados con apoyo de tanques blindados, aviación y artillería. Durante los ataques contra el lago Ilmen, los bolcheviques perdieron 10 carros blindados de combate.

Durante la jornada del 25 de Diciembre fueron derribados 30 aviones soviéticos.

En Libia, únicamente actividad de los elementos de reconocimiento. Los bombarderos alemanes atacaron en vuelo rasante las fuerzas tácticas. Durante la noche el puerto de Bengasi fué eficazmente atacado.

En Túnez las tropas alemanas e italianas han ocupado varias posiciones que eran objeto de duros combates y han rechazado los ataques enemigos. La aviación alemana e italiana ha atacado las instalaciones del puerto de Argel, así como aeródromos de Argelia".

Efe]

Ayer se celebró una reunión en Argel para designar el sucesor de Darlan

Se ahondan las diferencias existentes entre norteamericanos e ingleses con motivo del criminal atentado

LA BALA DEL ASESINO HA RESUELTO EL PROBLEMA

Berlín.— Comenta hoy el asesinato de Darlan la Correspondencia Diplomática y Política. "No hace falta mucha agudeza para responder a la pregunta de quiénes sean los autores del asesinato de Darlan —declara el citado periódico—. La Radio británica ha afirmado que la bala del asesino ha resuelto el problema. En las últimas semanas se había intensificado el conflicto entre los dos principales aliados, por la posición respectiva en África del Norte.

Darlan se hallaba al lado de Roosevelt y coadyuvó a que se izara el pabellón estrellado. Traicionó a su Patria y a Europa en beneficio de los beligerantes norteamericanos y los políticos ingleses no disimularon su indignación. Darlan lanzó hábilmente por la borda a De Gaulle y estaba colocando a los pies de Roosevelt el imperio colonial de Francia en África. Tan grave era esta cuestión para los aliados, que llegó a ser discutida en Londres en una sesión parlamentaria secreta. Por encargo de Churchill De Gaulle exigió la expulsión de Darlan y este a su vez atacó ferozmente a De Gaulle. Entretanto,

el general norteamericano Eisenhower consolidaba sus posiciones en África.

Hace unos días, las Agencias norteamericanas difundieron una fotografía en la que aparecía la bandera francesa y los soldados británicos. Roosevelt protegió decididamente a Darlan. El desembarco norteamericano fué obra de Darlan. Contestada la primera pregunta, surge esta otra: "¿Cuál será en verdad la alianza de los enemigos de Alemania, si como puede verse ya los Estados Unidos e Inglaterra comienzan a zanjarse sus discrepancias políticas mediante el atentado?"— Efe.

GIRAUD TRAICIONA A DARLAN

París.— Radio París ha comentado el asesinato de Darlan, manifestando el locutor que "el traidor Darlan ha sido evidentemente traicionado a su vez por el general Giraud. La noticia del asesinato ha sido acogida con alegría mal disimulada por la propaganda británica. Es seguro y está probado que Londres quería imponer al ge-

neral Giraud. La noticia del asesinato ha sido acogida con alegría mal disimulada por la propaganda británica. Es seguro y está probado que Londres quería imponer al ge-

neral Giraud. La noticia del asesinato ha sido acogida con alegría mal disimulada por la propaganda británica. Es seguro y está probado que Londres quería imponer al ge-

neral Giraud. La noticia del asesinato ha sido acogida con alegría mal disimulada por la propaganda británica. Es seguro y está probado que Londres quería imponer al ge-

(Pasa a tercera página).

Fiesta de San Juan Evangelista

Nacido San Juan en Galilea, era hermano de Santiago el Mayor, glorioso patrón de España, y, desde su juventud, fué objeto de un afecto y de una predilección especial por parte de Jesucristo, llegando el mismo a llamarse "el discípulo amado".

Pero este amor de Jesucristo fué correspondido con amor y ternura sin igual y desde que, a los veinte años, fué llamado al apostolado, ya no se apartó del Divino Maestro, siendo el compañero inseparable de Jesús al que siguió lo mismo entre los aplausos que entre los insultos, igual en el Tabor que en el Calvario, y hasta el mismo sepulcro.

Y como Jesús no deja nada sin recompensa, este amor del discípulo amado es correspondido por Jesús que le permite reclinar su cabeza sobre su pecho y escuchar los latidos de su amorosísimo corazón y más tarde en el Calvario recibir por madre a la misma madre de Jesús, de la que no se apartará hasta la muerte.

Recibió el Espíritu Santo, su celo es incansable y ni las amenazas ni los tormentos fueron bastantes para apartarle del cumplimiento de la misión que Jesucristo le confiara de predicar su divina doctrina y ser fiel compañero y custodio de la Santísima Virgen.

Muerta ésta y, para combatir la herejía que negaba la divinidad de Jesucristo, escribió su evangelio en el que se aprecia con claridad suma que fué testigo de la vida de Jesús, por las circunstancias de lugar y tiempo que detalla, por los cuadros llenos de vida que describe, por la precisión con que narra y expone sus palabras, por la exactitud con que da hasta los más minuciosos detalles de la vida de Jesús.

Y este celo le hace sufrir detenciones y persecuciones llegando a ser sumergido en una caldera de aceite hirviendo, que no le produce más efecto que el curar las llagas que los azotes le habían producido.

Desterrado a Patmos, experimentó los consuelos del ciclo que, descubriendo el velo de lo por venir, le

hizo escribir el libro maravilloso del Apocalipsis, que, meditado, hace entrar al hombre dentro de sí y recorrer el camino que ha de conducir a la bienaventuranza.

Vuelto del destierro visitó las iglesias de Asia por él fundadas y trabajó con celo incansable por la salvación de las almas a las que inculcó el precepto del amor, hasta que, a los noventa y seis años y más de setenta de apostolado, entregó su alma al Creador recibiendo la corona de gloria que con su celo y abnegación supo conquistar.

J. V.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

De interés para el público en general

Para general conocimiento se hace público que el industrial carnicero designado para atender las cartillas de transeúntes y las que durante la mañana no fueron servidas por su carnicero respectivo, para la próxima semana días 29 y 2, martes y sábado, respectivamente, será don Jesús González, en la calle de la Paloma, quien servirá dichas cartillas en los días indicados de 3 a 5 de la tarde.

Será obligación inexcusable de todo carnicero, comunicar al industrial arriba indicado, antes de las 3 de la tarde, los kilogramos de carne que tiene como sobrante de la distribución efectuada durante la mañana, comunicándole igualmente la no existencia de dicho sobrante.

De interés para los detallistas del ramo de coloniales

Se pone en conocimiento de todos los detallistas del ramo de coloniales que mañana lunes día 28 y horas de diez a una, deberán pasarse por las oficinas de esta Delegación al objeto de retirar las autorizaciones de patatas que han de distribuirse en el racionamiento anunciado para el día 29.

GOBIERNO CIVIL

Se ruega a todas las personas que, atendiendo al caritativo llamamiento hecho por el señor gobernador en favor de la familia del heroico practicante de Aranda de Duero muerto por contagio de tifus exantemático, en el cumplimiento de su deber, entreguen sus donativos al presidente de la Diputación, gobernador interino, en su despacho del Palacio provincial todos los días laborables de once a dos de la tarde, mientras dura la ausencia del gobernador, don Manuel Yllera.

Espanoles: España está consagrada oficialmente al sagrado corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. la iglesia y la Patria piden ayuda a todos los buenos españoles para levantar un nuevo monumento.

Junta provincial de carburantes líquidos de Burgos

La Comisaría de Carburantes líquidos ha fijado las siguientes normas para la distribución de cupos correspondientes al próximo mes de Enero de 1943.

TARJETAS CLASE "A"
Hasta 5 H. P., 20 litros; de 6 a 10, 40; de 11 a 14, 60; de 15 a 18, 80 litros.

Turismos con gasógeno, id. id. 20, Turismos, propiedad de médicos, 40.

TARJETAS CLASE "E"
Taxis, 100 litros; id. con gasógeno, 25; coches propiedad de médicos, 50 y motos id. id. 20.

TARJETAS CLASE "G" (Camiones)
Gasolina.-- Segunda categoría
Hasta 11 H. P., 100 litros; de 12 a 20, 200 y de 21 en adelante, 300
TERCERA CATEGORIA
Cupos a disposición de los usuarios, 25 litros cualquiera que sea su potencia.

GASOGENOS
Camiones hasta 20 H. P., 100 litros; id. de 21 en adelante, 150.

GAS-OIL
Los camiones de gas-oil, cupos sin variación, es decir 100 litros mensuales.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS TURISMOS
A partir del primero de Enero próximo, la orden de Comisaría prohibiendo la circulación de vehículos de turismo desde las 14 horas de los Sábados hasta las 14 horas de los Lunes, queda reducida al espacio comprendido desde las 14 horas del Sábado hasta las 7 horas del Lunes.

Orden de fechas por las que han de ser distribuidos los cupos
Tarjetas "H" Omnibus.—A partir del día 29 de Diciembre; id. "E" Taxis y médicos, a partir del día 30 y 31; id. "G" Camiones, 2, 4 y 5 Enero; id. "J" Agricultura, 7; id. "I" Industria, 8, 9 y 11 id. "A" Turismo, 12, 13 y 14; id de lubricantes a partir de la segunda quincena.

La labor del Patronato Nacional Antituberculoso

Días pasados bajo la presidencia del Excmo Sr. ministro de la Gobernación se reunió la comisión permanente del Patronato nacional Antituberculoso, que celebró varias importantes y trascendentales sesiones. Aparte la resolución de numerosos expedientes de trámite, fueron adoptados acuerdos de excepcional interés entre los que destacan por su importancia, la aceptación de las condiciones ofrecidas por la Dirección general de Regiones Devastadas, para la construcción del gran sanatorio que en la provincia de Oviedo cons-

truirá el Patronato nacional Antituberculoso con capacidad para 410 camas y un presupuesto aproximado de once millones de pesetas, con lo que el patronato habrá resuelto el problema de la hospitalización de los tuberculosos en toda la región asturiana.

Se tomó asimismo el acuerdo de autorizar a la Dirección general de Arquitectura para construir por el sistema de destajo o por administración, los sanatorios cuyos concursos o subastas hayan quedado desierto, tales como los de Ciudad Real, con capacidad para 250 camas, el de Valladolid, para 320 camas, y adaptación del edificio que posee el patronato en Eibar, para preventivo infantil, con lo cual se da poderoso impulso a esta clase de obras que de tan decisiva manera pueden influir en el problema general de la lucha.

También la comisión permanente, se ocupó del estado actual de las distintas obras en construcción de sanatorios, especialmente los de "Martínez Anido" en Salamanca, Campanillas en Málaga, el de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Orense, Jaén, Huesca y las ampliaciones a los de San Rafael, Béjar, Oza y Pedrosa, aparte de otros muchos también en construcción, autorización a la Dirección general de Arquitectura para que proponga los modelos para unificar toda clase de elementos constructivos con el fin de dar mayor rapidez y uniformidad a las construcciones.

Por último, en estas importantes reuniones y siguiendo siempre las consignas del Caudillo, se trató del concurso de proyectos convocados entre arquitectos españoles, que en estos días se resolverá y cuyos trabajos están expuestos en la planta baja del ministerio de la Gobernación. La labor del Patronato nacional Antituberculoso, es como se advierte, constante, callada y decisiva, para la solución del problema de la lucha antituberculosa.

Notas militares

QUINQUENIOS

Se conceden de 3.000 pesetas al comandante don Angel Cañedo Argüelles y Fernández, de la subinspección de la sexta región; de 2.000 pesetas, a los tenientes don Saturnino San Illorente Valdizán, de la misma, y don Santiago Arribas Gil y don Moisés Gómez González, del regimiento Infantería número 22.

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS

Presentación

Se ruega la presentación en la Secretaría de este Gobierno Militar de alguno de los familiares o conocidos del soldado de la División Española Félix Martín Martín para un asunto que les interesa.

Notas de Educación Nacional

Sindicato Español del Magisterio

La Secretaría Central del S. E. M. comunica haber sido prorrogado hasta 1.º de Febrero el plazo de presentación de los trabajos sobre lección dedicada al Caudillo, Generalísimo Franco. Lo que se advierte para conocimiento de cuantos maestros deseen tomar parte en el citado concurso.

Gua Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
CALLE CALVO, 18 TELÉFONO 1311

S. ARIAS
URTRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 8
Eduarda, 8, B. Burgos.
Teléfono, 2212.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZAMA
EDMON Y CORAZON-RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Santander 8, 4.º -- Teléfono 1785

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 15 (antes Ica) --
Teléfono 2516

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Eduarda, 12, B.º, contig.
Teléfono, 1702, Burgos

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Santander 18, B.º -- Teléfono 1523

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA MAZ Y GAO
Plaza San Antonio 21. Teléfono 1002

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 8
Santander 22-24, B.º -- Burgos

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 1 y de 6 a 8
Madrid, 4, B.º.

José Alonso
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 22. Teléfono 1818

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 19. 1
Teléfono 1667

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4. Rayos X
Fuebla, 2, segundo. Teléfono 823

Manuel Alonso Alonso
Estómago-Intestinos-Hígado
Rayos X -- Análisis
Calle Vitoria 23

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "S. A. N. L. U. I. S."
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTA:
Sábado, de 12 a 1 y de 3 a 5
Calle de Santander, número 2
cuarto, centro. BURGOS

Sanatorio
DE
LA SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Calle de Santander, número 2
Teléfono 823

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
CEDULA DE HABITABILIDAD
De conformidad con el Ilustrísimo Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda, a partir del día 1.º de Enero, se realizará única y exclusivamente, en las Oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana la gestión completa de obtención de cédulas de habitabilidad expedidas por dicha Fiscalía de la Vivienda, lo que se hace público para general conocimiento.

Parque de Intendencia de Burgos
Necesitando este Parque alquilar zafra de aceite hasta una capacidad de 24.000 litros, se invita por este anuncio a la presentación de ofertas en dicho Establecimiento, hasta las diez horas del día 6 de Enero próximo.
Burgos 26 de Diciembre de 1942.
El teniente coronel director
Angel Goicoechea Arce

Auto Ibérico

Plaza de Prim. 16.-Tel. 2133
BURGOS
AVISO

Los señores que se relacionan a continuación pueden pasarse a retirar las cubiertas y cámaras que les han sido adjudicadas:

Enrique González	4	Cubiertas	32 x 6
Félix Velasco	2	"	"
Cirilo Arribas	1	"	"
Félix Escudero	6	"	"
Tomás Zatoñ	1	"	"
Adrián Arnáiz	2	"	30 x 5
José González	6	"	10.50/30
Sociedad E. Seda A	2	"	6.50/16

Al precisar cubiertas no dude un momento y recorra a Auto Ibérico, quien le atenderá como lo hace con los accesorios y recambios.

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la



VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero
Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

Sierras de cinta Sin-fin

Diámetro de los volantes	800 mm.
Altura de corte	700 "
Peso aproximado	1.100 Kgs.

ENTREGA INMEDIATA, DIRECTAMENTE DE FABRICA.
TUPIS, PLANEADORAS, REGGRUESADORAS, etc. etcétera.
Pidan folletos y precios a I. V., Apartado 10 SAN SEBASTIAN

Un diario neoyorkino dice que quizá de Darlan dependiera el éxito de las operaciones en Africa

Hull califica el asesinato de «acto odioso y cobarde»

(Viene de primera página)

neral De Gaulle y que por eso estaba interesada la policía inglesa en eliminar a Darlan". La misma Radio ha destacado especialmente las últimas palabras de Darlan: "Nada puede hacerse ya por mí. Inglaterra ha conseguido su propósito".

GUION

Hacia una gran MARINA

NIENEN nuestras instituciones, creadas al calor de un profundo amor a las glorias pasadas y orientadas en el culto sacrosanto de la Patria, una flexibilidad, un vigor, que las convierten, impulsadas por el ideal y reanimadas con ritmo acelerado, en espléndidas realidades, tangibles en el más breve de los plazos, con la fecundidad de hechos difíciles de superar.

Así sucede, aludiendo al caso concreto de nuestra misión en el mar, con el Instituto Nacional de Industria. Creado recientemente, en Mayo del año actual, se le asignaron unos rumbos amplísimos, que vinieran a servir el destino histórico de España, cuya gran-za corre parejas, en todo momento, con la mayor atención a los problemas de allende el Océano.

Y con rapidez inusitada —conquista cuya importancia hay que buscar no en la improvisación más o menos caprichosa sino en el ansia de ofrecérsela a la Patria con el mejor de los ánimos— ese Instituto, fruto de la cierta visión que del porvenir tiene el Caudillo, acaba de lanzar el primer gran balance de su obra inicial.

Se han firmado los contratos correspondientes al primer programa de construcciones, cuyo volumen asciende a la cifra de 218 millones de pesetas, cantidad que, como exponente de la tarea a realizar, significa un paso decidido y la puesta en marcha de todo un programa de incremento de nuestra Marina mercante.

Ya en momento oportuno señalamos al alcance que ésta encierra para España y cómo no se concibe el total resurgimiento de nuestro país sin que se cuide con singular interés de los problemas del mar.

Por eso hoy, cuando el Instituto de la Marina pone los jalones de esta obra ejemplar, nuestra gloria no puede ser sino gratísima ex-teriorización de una tan trascendente.

Vamos, como dijo el Caudillo, hacia una gran Marina. Basamento indispensable de nuestro prestigio universal y garantía de futuras grandezas.

Saludemos este hecho con el legítimo alborozo que merece.

PESAME DE EISENHOWER

Angel.— El general Eisenhower ha enviado una carta de pésame a la señora viuda del almirante Darlan, que ha recibido un mensaje radiotelegráfico de condolencia firmado por el general Marshall, comandante en jefe del ejército norteamericano.— Efe.

EL ASESINO, CONDENADO A MUERTE

Nueva York.— El asesino del almirante Darlan ha comparecido ante un Consejo de guerra que le ha condenado a muerte, según noticias procedentes del Cuartel General aliado del Norte de Africa.

YA HA SIDO FUSILADO

Argel.— El asesino de Darlan ha sido fusilado esta mañana por un pelotón de ejecución.— Efe.

ROOSEVELT, INDIGNADO

Berlín.— Se ha aludido en la Wilhelmstrasse a la declaración hecha por el presidente Roosevelt, acerca del asesinato de Darlan. El presidente norteamericano manifestó que "el asesinato de Darlan era un crimen de primer grado". A este propósito, en la Wilhelmstrasse se dice que la indignación del Presidente norteamericano no ha causado buena impresión en la Gran Bretaña, tratándose de una expresión de la reacción estadounidense ante la intromisión de la política inglesa de Africa.— Efe.

EXISTIA UN GRAVE PROBLEMA

Roma.— La Prensa romana comenta el asesinato del almirante Darlan en el sentido que la desaparición de éste pone fin a un litigio entre Estados Unidos e Inglaterra, que amenazaba convertirse en asunto de volumen.— Efe.

"NO SE ALLANARAN LAS DIFICULTADES"

Nueva York.— La Prensa norteamericana dedica largos comentarios a la noticia del asesinato del almirante Darlan.

El "New York Herald Tribune" dice: Algunos de los comentarios hechos quieren indicar que la desaparición de Darlan significa el allanamiento de las dificultades con que tropiezan los aliados. No es así. De todas las armas políticas, el asesinato es la más reprensible. Los amigos de Darlan podrán consolarse con el pensamiento de que, cualesquiera que fueran sus ideas, el almirante encontró la muerte cuando se hallaba en plena lucha contra los verdaderos enemigos de su país.

Por su parte el "New York Times", estima que el acuerdo establecido entre los Estados Unidos y el almirante Darlan había salvado muchas vidas inglesas y norteamericanas y que de él dependía, a lo mejor, el buen éxito de las operaciones actualmente en curso en Africa del Norte. Este periódico no cree que la muerte de Darlan solucionará las dificultades con que tropiezan los aliados.— Efe.

FUNERALES EN RABAT

Londres.— Por el descanso del alma del almirante Darlan se celebraron esta mañana solemnes

honras fúnebres en la catedral de Rabat con asistencia del comandante de las tropas norteamericanas y del Gran Visir, que ostentaba la representación del Sultán.— Efe

PARA DESIGNAR AL SUSE- TITO

Argel.— Se ha celebrado una reunión en la que tomaron parte el gobernador general Chatel y el general Nogués.

El objeto de aquella fue —afirmase— la designación del sucesor del almirante Darlan, pero se ha guardado hasta ahora la mayor reserva sobre lo tratado.— Efe

HULL CENSURA ACRE- MENTE EL ASESINATO

Washington.— Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos, ha calificado el asesinato del almirante Darlan como de "acto odioso y cobarde".

Añadió que "la consideración suprema en la situación en Africa, es la batalla en curso entre las naciones unidas y el Eje por el dominio completo del Continente y del Mediterráneo".

Respondiendo a las preguntas de los periodistas, Hull declaró que "esta batalla está en pleno desarrollo y ha alcanzado su punto crítico culminante. El general Eisenhower y sus aliados tienen necesidad del más decidido apoyo. La misión desempeñada por el almirante Darlan fue dirigida en primer lugar, a la situación militar, y fue una ayuda inapreciable para los ejércitos aliados en la batalla que continúa".— Efe

COLISEO CASTILLA VIAJE SIN DESTINO

Estreno, hablada en español.

El embajador de EE.UU. en Inglaterra ha salido para Washington

Londres.— El embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña, Wissant, ha salido con dirección a Washington, donde se propone visitar al presidente Roosevelt.— Efe.

Dos nuevos "ases" de la aviación del Reich condecorados con las «Hojas de Roble»

Berlín.— El comandante de aviación Nolf, jefe de la escuadrilla de caza "Udet", ha sido condecorado por el Führer con las espadas de la Cruz de caballero de la Cruz de Hierro. Se trata del 23 soldado alemán que recibe esta distinción.

Berlín.— El teniente general Martin Fiebig, comandante general de un cuerpo de aviación, ha sido condecorado por el Führer con las Hojas de Roble de la Cruz de caballero de la Cruz de Hierro. Son ya, pues, 168 los soldados alemanes que han recibido tal distinción.—Efe.

Un bloque de Occidente

Así califica al Bloque Ibérico una personalidad portuguesa

Lisboa.— En el "Diario de Noticias", el ministro plenipotenciario de Asuntos Exteriores, Dr. de Castro subraya la importancia de la reciente visita a Lisboa del ministro español de Asuntos Exteriores.

"Las palabras pronunciadas —escribe de Castro textualmente— toman el carácter solemne de documentos internacionales. El Bloque Ibérico es un bloque de paz que no está dirigido contra nadie: un bloque de Occidente. Las consecuencias directas de las entrevistas, han hecho desaparecer los problemas ibéricos y han dado la impresión de que España y Portugal están dispuestas a mantenerse apartadas de la guerra aparte de las ventajas de política interior y económica derivadas de la entrevista de Lisboa.

Franco ha comprendido que solamente con la entente mutua y el respeto absoluto de las fuerzas de las dos naciones la unidad ibérica puede garantizar la defensa del Occidente conseguida en tres años de luchas trágicas.— Efe

JORDANA BASE DEL "PUZZLE" DE UN DIARIO NEOYORKINO

Nueva York.— La actualidad internacional del ministro español de Asuntos Exteriores teniente general conde de Jordana, es reflejada por el diario "New York World Telegram" al publicar su fotografía y su nombre como base del problema de palabras cruzadas que ofrece a sus lectores. Estos "puzzles" del "World Telegram" son aquí popularísimos y están siempre fundamentados en el nombre y la fo-

to de las figuras políticas nacionales e internacionales más en boga en cada momento.— Efe.

EL CAUDILLO en el Museo del Prado

(Viene de primera página)

otros, y cuadros con retratos de los Estuardo que fueron Reyes de Inglaterra, antecesores de los duques de Alba.

Hay también en esta sala un vitrina con importantes miniaturas.

La cuarta sala está dedicada al gran duque de Alba, figurando en ella los tapices de sus batallas y retratos por Tiziano y Key y retrato anónimo español, de sus últimos años correspondiente a la conquista de Portugal. Así mismo figuran un cuadro muy importante de Rubens copiando a Tiziano y que representa a Carlos V y la Emperatriz Isabel copia de un Tiziano perdido.

La quinta sala se dedica a pintura española. Figura en ella un Cristo del Greco, el retrato de la Infanta doña Margarita, por Velázquez, retrato de un canónigo sevillano, por Murillo y dos Goyas de la duquesa de Alba y del marqués de Lazan.

Estas cinco salas constituyen, como queda dicho, el depósito del duque de Alba. Después siguen cuatro más con cuadros del Museo, telas y lienzos flamencos de los siglos XV y XVII constituyendo la parte propiamente nueva.

El Caudillo visitó también el zaguán de Murillo, recientemente instalado y examinó los planos redactados por el arquitecto, señor Muguruza, que se refieren a las reformas y ampliación del Museo; en la planta principal la sala del donativo del señor Cambó; la sala del Greco; "La Concepción", de Murillo, cuadro traído recientemente de Francia y "La dama de Elche", y finalmente, las salas de Goya y Velázquez.—Cifra.

Tragicómica visión de «solidaridad»

Un fuerte marroquí conquistado por los yanquis cuyo «alcalde» es Molotov

Nueva York.—El periódico "Daily News" publica un artículo sobre "la solidaridad y simpatía que existe entre las fuerzas norteamericanas y sus aliados". Inserta una fotografía del fuerte marroquí de Port Lyautey, en cuya fachada los "boys" americanos han colocado un gran cartel con el nombre de New York City. El cartel advierte con grandes letras: alcalde, Molotov.— Efe

CINE AVENIDA

Hoy, a las 3, sesión infantil.

Condena redentora

A las 5, 7 y 10, estreno sensacional

ESO QUE LLAMAN AMOR

Verdadera maravilla en technicolor

Fallo de la exposición de Arte organizada por la Sección Femenina

Madrid.— Reunido el jurado calificador en la exposición de arte organizada por la Sección Femenina en el Círculo "Medina" ha acordado conceder los siguientes premios:

El primero a Concepción Salinero, por su cuadro titulado "Payés"; el segundo, divididos en dos, por este orden: María Rodríguez Aragón y Josefina Miralles, y el tercero a Dolores Esteve. A propuesta del jurado se acordó conceder un cuarto premio a Eulalia Luna, por su grabado titulado "Córdoba". Se excluyó de la calificación a la pintora Aurora Lezcano por haber obtenido ya un premio en la C. N. S.

Calma en el sector de Túnez

Berlín.— Tras la derrota norteamericana cerca de Medjes el-Bab el día transcurrió en calma en este sector de Túnez, anuncia la Oficina Internacional de Información. Los norteamericanos han renunciado a continuar sus tentativas de reconquistar las alturas tomadas por las tropas alemanas ante Medjes el-Bab y se han dedicado especialmente a construir trincheras y obstáculos para reorganizar la defensa.

Al Oeste de Kairuan, las tropas alemanas e italianas han conquistado nuevas posiciones sobre las alturas.

Aviones de combate sostuvieron las operaciones por ataques eficaces contra las formaciones blindadas británicas. Fueron atacados también los aeródromos de la "Casa Blanca" cerca de Argel y de Bisra, acapados por gran número de aparatos ingleses y norteamericanos. La defensa del enemigo se limitó a la defensa terrestre; todos los aviones del Eje han regresado a sus bases.— Efe

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. — Teléfono 2040

EL SENOR

Don Epifanio Cuadra García

Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento Delegado de Transportes de F. E. T. y de las J. O. N. S.



ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 50 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos,

Su apenada esposa, doña Elvira López Gil; hijos, María-Isis, Guillermo y Fabiola; hermanos, don Conrado, don Arsenio, doña Josefa, don Gonzalo y doña Tomasa; hermanos políticos, don Luis y don Sebastián López Gil, doña María Blanco, doña Victoria Ruiz y D. Sebastián Giménez; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a las honras fúnebres que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana lunes, día 28, a las ONCE de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por lo cual quedarán eternamente reconocidos.

Casa doliente: Trinas, 2.

Burgos 27 de Diciembre de 1942. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ha concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

Campo Zatorre

Hoy a las tres y treinta de la tarde Gran partido de fútbol

Campeonato de 2.ª Categoría regional

C. D. Español de Miranda C. D. Ibérico de Burgos

Entrada general: 3 pesetas. Niños y militares una peseta.

Sesenta y seis años cumple el martes el Asilo de Hermanitas de los Pobres

Cada día, cada hora, trae a los hombres el recuerdo de una misión, la evocación de una efemérides, el trasunto de un sentimiento al que rendir culto.

Y el periodista es quien, con más agudeza, ha de cultivar aquella evocación, tal recuerdo o este sentimiento, máxime cuando, con ello, se le brinda ocasión de llevar al lector rememoraciones interesantes.

Una de ellas es el tema que hoy queremos ofrecer en estas columnas, para sacar a la luz pública un aniversario próximo a celebrar se y, después, obtener de él la lección que se desprende, juntamente con el deber, siempre ilimitado, al enfrentarnos con el mandato divino de amar al prójimo.

Veamos cuál es ese aniversario y el valor que encierra para los burgaleses.

GESTIONES PREVIAS

Corría el último tercio del siglo pasado cuando Sor Teresa de Jesús Jorner Ibars, benemérita fundadora y superiora general de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, realizaba por toda España, su abnegada labor creadora en beneficio del desvalido.

Sus caritativos proyectos iban cuajando en venturosa realidad. Y sin embargo Sor Teresa, nacida en Lérida pero que había pasado sus primeros años de vida religiosa en Brivesca, comprendió que, dado el espíritu de los burgaleses y su amor a los pobres, Burgos no debía dejar de figurar en la vanguardia de las instituciones puestas bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Fue especial su empeño y caurosa la acogida que recibió. El entonces Prelado de la diócesis, Dr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, escribía en una carta su absoluta aprobación para el noble propósito, aprobación que resumía en este magnífico concepto: "Puesto que el Arzobispo tiene su Palacio, justo es que tengan también el suyo los pobres ancianos desvalidos".

Y así, las gestiones previas marcharon como sobre ruedas, cuajando a fines del año 76 en la fundación.

29 DE DICIEMBRE DE 1876

El deseo de Sor Teresa de Jesús Jorner, quedaba completamente realizado en 29 de Diciembre de 1876. Burgos lo había acogido con singular complacencia y el proyecto se convertía en realidad.

En dicha fecha se fundaba el Asilo de Hermanitas de los Pobres de Burgos.

En una casa, situada en la calle de las Eras de Santa Clara, se instalaban ocho Hermanas, y en aquella fecha comenzaban su obra benéfica. Se iniciaba un apostolado magnífico, cuyo influjo pronto habían de perci-

Desde entonces han sido acogidos en él tres mil cuatrocientos sesenta y cinco ancianos

La obra en 1876 y las necesidades de hoy

bir los ancianos desvalidos burgaleses.

Y, asimismo, comenzaba a mostrarse, en la nueva institución, la municipalidad de los castellanos de Burgos. Luego habían de venir aportaciones magníficas: las de la hija predilecta de la ciudad, doña Petronila Casado, que construía a sus expensas un pabellón y amueblaba la casa; la de don Francisco Bajo, que costeó la capilla... La del benemérito don Andrés Martínez Zatorre, la de don Domingo Rico, la de don Manuel Rivas, canónigo... Prendas todas ellas de la satisfacción con que la ciudad recibía al nuevo Centro benéfico.

La obra estaba en marcha y de la importancia que ello revestía se prueban el Prelado de la diócesis, a que antes nos referimos, alma y cerebro del proyecto. En 8 de Enero de 1877 declaraba en una circular: "Tiempo ha que concebimos el pensamiento de establecer las Hermanitas de los Pobres en esta ciudad para que los ancianos pobres que en ella hubiera disfrutasen de las ven-

tajas de tan benéfica institución. Hoy tenemos la satisfacción de anunciar que se han cumplido nuestros deseos".

LA OBRA REALIZADA

Y, efectivamente, albricias merecía aquel paso dado. Porque la obra realizada por las Hermanitas, de entonces acá, bien lo pregona.

Sesenta y seis años de fecunda labor, que se resumen en una cifra tan sólo: de entonces a hoy han pasado por el Asilo 3.465 ancianos, solícitamente atendidos, maternalmente cuidados por el celo infatigable, la abnegación y el cariño que su fé religiosa ha germinado en las beneméritas Hermanas.

El calor de la ciudad ha sabido, en todo instante, vencer cuantas dificultades pudieron presentarse para la subsistencia de dicho Centro. Y sus Corporaciones, autoridades y jerarquías, en todo momento han acudido a subvenir sus necesidades.

Los Prelados, bajo cuyo Patronato y jurisdicción funciona el Asilo siempre han superado los límites materiales de su función. Y así, el cardenal Benloch regalaba una preciosa imagen de Nuestra Señora de los Desamparados y el Dr. Castro, con singular cariño, asiste paternalmente a la institución, dedicándole reiteradas y amorosas pruebas de su afecto.

De esa forma, el Asilo ha venido derramando sus caritativos dones, durante 66 años, hasta el día de hoy.

Ciento sesenta ancianos son cuidados abnegadamente por veinte Hermanitas, que no cesan un instante ni escatiman un esfuerzo para que aquéllos hallen, bajo su protección, cuanto precisan en el ocaso de su vida.

NUESTRO DEBER

He ahí, esbozado ligeramente, el volumen de la obra que las Hermanitas de los Pobres llevan a cabo, en diaria y constante misión de apostolado por y para los ancianos desvalidos.

Más para que tal misión se reali-

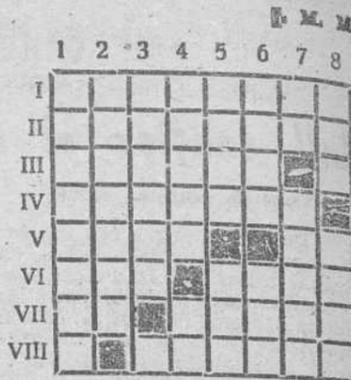
ce, se precisan unas disponibilidades económicas, que, forzosamente, escapan del numerario que puede reunirse con las subvenciones y apoyos que periódicamente llegan.

Porque el sostenimiento del Asilo representa más de 150.000 pesetas anuales, de gastos ineludibles, y los ingresos...

¡Ah! Las Hermanitas recorren infatigablemente las casas a diario solicitando una modesta aportación. ¡Es para los ancianos! Sin esas donaciones individuales, sería imposible realizar tan humanitaria labor.

Volvamos la vista atrás ante ese aniversario, meditemos acerca de cuánta paz, cuánto amor, cuánta renunciación, cuánta espiritualidad rebosa su obra y, pensando en ello, pensando en esos ancianitos, hagámonos promesa de poner cada cual de nuestra parte lo preciso para que sea cada vez más vigorosa la vida de ese Centro benéfico ejemplar, que en Burgos fue creado pasado mañana hace 66 años...

Palabras cruzadas



HORIZONTALES

- I En todas las sociedades le hay.
- II Individuos de la Europa Central.
- III Lamento.
- IV Extenuada.
- V Letras de "Lerin".
- VI Acción de ir-Cara (letras invertidas).
- VII Negación - Grupo de personas.
- VIII Parador.

VERTICALES

- 1 Dicese del morisco que vivía confundido con los cristianos.
- 2 Designado.
- 3 Sopa.
- 4 Olvida - Repetido, fruto tropical.
- 5 Puerto-Seguro de una letra, plaza.
- 6 Invertido, entregué - Altar.
- 7 Nota-Suceso trágico (al revés).
- 8 Constelación - Invertido y con falta, adverbio.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Acerico. II Camarero. III Edades. IV Te-Aro. V Oreas. VI Nav-Azoe. VII Asación. VIII Sale. Verticales.— 1 Acetonas. 2 Caderas. 3 Ema-Evas. 4 Radia-Ca. 5 Iré-Sail. 6 Cesa-Zoo. 7 Or-Rion. 8 Oso.

Notas de la Alcaldía

COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de 30 de Mayo de 1941, el próximo mes de Enero se procederá a la comprobación y contrastación periódica anual de pesas, medidas e instrumentos de pesar, dando principio en esta capital el día 2 del citado mes, en la oficina de la Delegación de Industria, instalado en la calle de Santander número 12, y se realizará todos los días laborables hasta el día 23 inclusive, desde las diez de la mañana a las trece y desde las quince a las 18.

Están obligados a la comprobación y contrastación periódica anual de sus unidades o equipos de pesar y medir, todos cuantos necesiten hacer uso o referencia de los mismos, incluso las oficinas, dependencias y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la Provincia o del Municipio; los establecimientos industriales y de comercio de todas clases, los puestos de venta fijos y ambulantes; Montes de Piedad, Bancos y sus sucursales, así como los establecimientos similares; Sindicatos, Cooperativas y Expendedurías de las Empresas o Compañías monopolizadoras de cualquier artículo y los arrendatarios de servicios del Estado.

Los constructores y vendedores de pesas, medidas y aparatos de pesar y medir, están asimismo obligados a la comprobación y contrastación periódica de los que utilicen en el ejercicio de su profesión.

Transcurrido el plazo fijado para la comprobación anual en la Oficina de la capital, se procederá a realizar la verificación en los establecimientos o puestos de venta de aquéllos que no hubieran concurrido en los días señalados, devengando en este caso derechos dobles, según determina el artículo 46 del Reglamento mencionado, con excepción de las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos, básculas puente y todos aquellos aparatos de condiciones análogas que por su excesivo peso no puedan ser transportadas.

VENDO PISOS

Precio 25, 30 y 35 mil pesetas. Compra-venta Fincas. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

Compra-venta de Hierros

metales, trapos, gomas y papel

Carmelo Díez de Larrá

Puebla, 87, bajo.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA



CAPSULAS VITAN

DE ARTE

Saturnino Calvo obtiene un nuevo triunfo

Con la realización de un cuadro de Santa Bárbara que el Arma de Artillería regala a nuestro Prelado

A los numerosos triunfos cosechados por el eminente orfebre burgalés viene a añadirse el conseguido últimamente con una artística obra realizada por encargo del Arma de Artillería y que va dedicada al Excelentísimo Arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Consiste la nueva genial realización de Calvo en un conjunto integrado por una fotografía de la Patrona del Arma, la gloriosa Santa Bárbara, que es reproducción de cierta bellísima imagen del siglo XVI, y un marco repujado en cobre, de gran calidad artística.

La fotografía ha sido cuidadosamente policromada por el orfebre y en el marco —patinado de oro viejo— figuran el escudo del señor arzobispo, colocado en la parte de arriba, el escudo de Artillería con la dedicatoria en la parte inferior y cuatro granadas en los ángulos. El resto se halla adornado con motivos decorativos de indudable belleza y todo forma un conjunto en que se aprecia la habilidosa mano del ilustre artista burgalés.

A las numerosas felicitaciones que por su último éxito recibe y recibirá Saturnino Calvo, unimos la nuestra más entusiasta con el orgullo de ver cómo artes tan exquisitas cual la orfebrería y el repujado, alcanzan tan excelentes manifestaciones en nuestra ciudad.

Otra grata noticia relativa al mismo orfebre podemos comunicar. Se refiere a la artística puerta forjada y repujada en hierro y cobre, que mereció un valioso premio en el Concurso Nacional de Arte Decorativo celebrado en Madrid el año 1935.

Tan magnífica obra ha sido adquirida recientemente por el excelentísimo señor don Rafael Márquez

Castillejo, duque de Santa Cristina y teniente coronel del 63 regimiento de Artillería.

Como se recordará dicha puerta representa el árbol del Bien y del Mal —árbol de la Vida— y a un lado figuran las virtudes y todo lo que simboliza al Bien, con Adán y Eva antes del pecado, entre flores y frutos agradables y sanos, mientras al otro se representan los vicios y en su base todos los atributos del Mal con Adán y Eva después del pecado entre plantas y frutos amargos y venenosos. Remata un precioso jarrón que simboliza el triunfo y la abundancia que producen el trabajo y la virtud.

El estilo de dicha obra, completamente original ha sido cultivado por su autor en otras realizaciones suyas y ofrece cualidades sobradas para valorar su notable trabajo.

En definitiva, esta noticia sirve para hacer público otro triunfo de Saturnino Calvo.



OPTICA NACIONAL

El frío...
SE COMBATE AGRADABLEMENTE TOMANDO EL LEGÍTIMO

RON NEGRITA

EN PONCHE, TE O LE CHE BIEN CALIENTE CON LIMÓN, AZÚCAR O MIEL

Radios 1943 con lámparas serie rojo, en

RADIOLANDIA

FRIAS Hnos.

Hondillo, 2

SU DESEO EN MUEBLES

LARA

Teléfono 1322

LO EJECUTA

Avda. Generalísimo, 13 y 15

TAPIZADOS

El director de la Comisaría de material ferroviario condecorado

En un solemne acto celebrado ayer

Madrid.— En la Comisaría de material ferroviario, se ha verificado esta mañana la solemne entrega de las insignias de comandante de la muy distinguida Orden de Carlos III, al director de la misma, don Rafael Rubio y Martínez-Cotera, cuya distinción le ha sido concedida por S. E. el Jefe del Estado en atención a la ardua labor realizada al frente de dicho organismo.

Al acto asistieron el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; el presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles, señor Pérez Conesa, el director general de la misma, don Javier Marquina; coronel jefe del servicio militar de ferrocarriles, don Matías Marcos y otras personalidades.

Comenzó el acto con unas palabras del secretario general de la Comisaría de material ferroviario que ofreció la preciada condecoración con que le obsequia el personal de dicho organismo. A continuación el subsecretario de la Presidencia dirigió unas palabras de enhorabuena y de encomio al señor Rubio y finalmente éste agradeció la distinción y destacó que ésta significaba un estímulo en el trabajo que el Caudillo ha encomendado a la Comisaría hasta llegar a conseguir que el viaje constituya un placer y el transporte de mercancías un hecho fácil, rápido y normal para todos los españoles.

Crónica de Vichy

En Francia apasiona a todos nuestra política

Por J. R. ALONSO

Vichy 26 (Servicio especial de DIARIO DE BURGOS). — Tienen muchos diarios franceses, al tratar temas españoles, el don fatídico de equivocarse. Si cada acontecimiento de nuestra política interior provoca en ciertos centros reacciones de incomprensión epistolar — que contrarresta, cierto es, la buena intención de algunos diarios amigos —, los sucesos capitales de la Falange y del Estado, ocasionan errores fundamentales harto lamentables, que nacen muchas veces, más que de una intención maligna, de la falta de información o de una información intencionadamente equivocada.

No cabe suponer que la falta de precisión de las informaciones francesas sobre nuestra Patria obedezca constantemente a errores involuntarios. Hay en algunos pésimo deseo, peor criterio y maligno juicio. "La Croix", por ejemplo, cuando, al opinar sobre la creación y elección de las Cortes, afirma que esto significa "el fin del monopolio de la Falange como Partido único", demuestra ignorar en forma absoluta los fundamentos políticos de la España actual. Es inútil, en el orden privado, afirmar a cada francés que el régimen actual es, en estos graves momentos del Mundo, consustancial con la Patria, y que jamás España en época alguna de su Historia, ha tenido

tan claras y ordenadas sus ideas sobre la acción interior y exterior y que jamás conoció mejor a sus enemigos históricos y a sus amigos tradicionales.

Ciertos franceses, a los que no llega ni nuestra realidad ni nuestra propaganda, ven en cada cambio de un general en un puesto cualquiera, en la simple revocación de algunos gobernadores civiles, una crisis del Partido y del Estado. La reiteración de sorpresas debiera demostrar lo contrario, pero no olvidemos que nos hallamos en lucha con ciertas mentalidades seudodemocráticas, en las que cada derrota reafirma un insensato sentimiento de victoria. La lógica ha perdido sus normas y la razón sus frenos.

¿Trata la Prensa francesa de crear, con sus incomprensiones esporádicas, un ambiente antiespañol? Indudablemente, el hecho que comentamos no responde, substancialmente, a causas semejantes. Pero sobrevive un prejuicio atávico, una especie de desconocimiento latente que, sin hallarse en las esferas gubernamentales — Laval, como el propio jefe del Estado, son dos buenos amigos, personales, de nuestra Patria —, vive aún en ciertos núcleos importantes de la vida intelectual francesa, que habían llegado a considerar al español como una lengua muerta o semimuerta, algo así como un latín sin Iglesia, y a España como un cuerpo políticamente incapaz de reacción. En muchos, aun este mismo prejuicio atávico nace de la sorpresa de ver a España incorporada a las grandes tareas del Mundo, renovada por el cruzar de las revoluciones, en marcha bajo la dirección de una revolución triunfante.

Al analizar el lánguido antihispanismo francés, se encuentra sobre todo el complejo histórico de un pueblo que había pensado, a base de ciertas campañas insensatas, que la primacía en el Mundo se conserva sin esfuerzo, y que los pueblos no son como organismos, que pasan por sus crisis de grandeza y de decadencia, de enfermedad y de fuerza. Acaso lata en el fondo la tristeza del propio sino, ante la presencia impotente de un recto camino en el destino ajeno. Más que desde dentro — donde los árboles no dejan ver el bosque frondoso del renacimiento político español — es desde fuera de las fronteras nacionales donde se observa mejor nuestro fuerte pulso y las razones de una política, que, tanto en el orden interior como en el exterior son completamente acertadas en la minuciosidad del detalle y en la magnificencia de un sentir unánime.

Nada queda hoy, en la conciencia nacional, de la frase de Mazarino, imitador no desafortunado de los sistemas y de las ideas de Richelieu, de que "para ser buen francés es necesario odiar a los españoles". Es en sentido contrario, convenciendo a los franceses de que deben amarnos, cómo se orienta hoy la propaganda francesa. "Explotemos, o dispongamos a explotar las cartas que nos quedan", escribía días pasados no sin amargura, J. Delebecque, uno de los mejores colaboradores de "La Acción Francesa". Ha sembrado la pasada grandeza de Francia tantos odios sobre los cinco Continentes, que hoy se trata ante todo, de hacerlos olvidar, y no de renovarlos con sentimientos antihispanicos que sólo pueden conducir a una irremediable rivalidad entre ambos pueblos. Justo es reconocer que el Go-

bierno actual hace en la Prensa cuanto puede, y que en cierta forma es secundado por plumas notables. ¿Le sigue la opinión? Aquí está la duda. Un gran historiador francés señala en el prólogo de su mejor obra — la "Historia de la nación francesa" — que "la frontera del Sur, su seguridad y su amistad, son condición precisa de la grandeza de Francia". Con la frontera española amiga, Francia puede hacer frente a los peligros de Europa, sin ella, perdida ante un juego de coaliciones y de políticas hermanas, nada es posible. Recordemos que la grandeza de Francia data de 1659 y que aún en 1814 fué fatal para el primer Imperio la amenaza de los ejércitos angloespañoles en la frontera meridional. La sangre de las luchas contra Alemania está aún muy reciente, y se trata de cegar un foso de rivalidad tradicional hacia el Reich con un prudente acercamiento hacia la amistad con España. La atención francesa a nuestra vida es interesante y sintomática. Nunca, desde hace tres siglos, había interesado en Francia otra cosa española que no fuesen las castañuelas o la literatura a lo Próspero Mérimée. Por primera vez desde el tratado de los Pirineos apasiona a todos nuestra política, y despertamos odio o simpatía. Cosas ambas que, en cualquier sentido, son mejores que la indiferencia.

GACETA

de la Prensa española

Ha aparecido el séptimo número

Madrid.— Ha aparecido el séptimo número de la "Gaceta de la Prensa española" publicación de la Delegación nacional de Prensa. Sus 64 páginas son macizas de temas periodísticos: Prensa extranjera, Prensa española, la Exposición nacional de Prensa en la Hemeroteca Municipal de Madrid, historia, "El pensamiento de la nación", de Balme; técnica, las primeras páginas de los periódicos de pequeño formato, las cuatro planas mejores confeccionadas de la Prensa española, legislación española e italiana, bibliografía alemana de historia del Periodismo, bibliografía norteamericana, Asociación de la Prensa, labor de la Delegación nacional de Prensa, el Boletín de Prensa extranjera y noticiario con el movimiento de personal en las redacciones, etc.

Numerosos e interesantes fascículos ilustran los trabajos que se insertan. Destacan los de "El pensamiento de la nación", de 1844 y los de los siglos XVIII y XIX de la exposición de la Hemeroteca, entre ellos la carta de un cortesano a un amigo; "Diario de La Habana", de 1811; "El michoacano libre"; "El mercurio peruano de 1791" y el "Robespierre español".

Abre el número un artículo del director de la Hemeroteca municipal señor Varela Hervias.

Españoles: Vuestros donativos para el Cerro de los Angeles, en las parroquias de Madrid, en los bancos de España, Vizcaya y Bilbao en las oficinas de la gran nacional del Cerro de los Angeles (San Bernardo 66)

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

Y los precios del azúcar y del alcohol de melaza

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy una orden, de 24 de Diciembre de 1942, por la que se fija el precio del azúcar así como los derivados de la remolacha procedentes de la campaña 1942-43. La citada orden dice así:

La constante disminución de cultivo de la remolacha, ha traído como consecuencia un déficit en la producción de azúcar que es alimento indispensable sobre todo en la población infantil.

Con el fin de estimular el cultivo de la remolacha azucarera, se propone por esta orden, no sólo un aumento de precio de los productos derivados de la misma, sino que se considera la inmediata regulación de otros cultivos que han sustituido al de la remolacha con perjuicio para el equilibrio de las necesidades del consumo.

En este sentido, con el fin de evitar el aumento apreciable del precio del azúcar, que elevaría el costo de vida, y teniendo en cuenta que el alcohol de melaza es uno de los productos cuyo precio apenas ha sufrido elevación y existe un margen entre el precio de dicho producto y el que adquiere en el mercado libre el alcohol vinoso, se ha considerado procedente una subida más notable en el precio de la remolacha.

Por otra parte, con el fin de no

imitar las posibilidades de cada una de las zonas, se considera conveniente una mayor libertad en la contratación de la remolacha.

Por último, se especifica la inmediata regulación de los demás cultivos que pudieran impedir la consecución de un inmediato incremento de la remolacha azucarera.

En virtud de lo expuesto y en vista del informe de la Junta superior de precios, esta Presidencia del Gobierno, ha tenido a bien disponer:

Primero.— Se fijan para el azúcar procedente de la campaña de remolacha de 1942-43 y de caña, los precios siguientes, incluidos los impuestos actuales:

Azúcar terciada, 245 pesetas los 100 kilogramos; blanquilla, 250; piñe, 265; cortadillo, 305.

Para las fábricas enclavadas en la zona Sur, los precios anteriores se incrementarán en 20 pesetas los 100 kilogramos. Estos precios se entienden peso neto sobre vagón fábrica, cargándose aparte el valor del envase de acuerdo con la orden de esta Presidencia de 9 de Octubre ("Boletín Oficial del Estado" del 11).

Segundo.— El precio para el alcohol rectificado de melaza 96/97 grados, será de 650 pesetas el hectolitro puesto en fábrica, sin incluir el impuesto.

Por el Ministerio de Industria y Comercio, se fijarán los precios de las demás variedades de alcohol y de sus derivados, de acuerdo con el precio indicado.

El precio de la pulpa de remolacha será el de 300 pesetas tonelada puesta en fábrica.

Tercero.— Para la campaña 1943-1944, se establece libertad de contratación de la remolacha fijándose el precio de común acuerdo entre el agricultor e industrial, sin que las industrias hayan de someterse a ninguna limitación de cupo ni de zona.

Cuarto.— El Ministerio de Agricultura determinará las zonas remolacheras. En las mismas se fijará la prohibición de siembra de lino y se regulará la siembra y el precio del cáñamo, con el fin de que éste no sea más remunerador que el que se haya contratado para el de la remolacha en la zona correspondiente.

Quinto.— Por la Junta superior de precios, se propondrá a esta Presidencia del Gobierno una disminución del precio de la patata en producción que será como mínimo de 0,05 pesetas kilogramo respecto al fijado para la pasada campaña.—Cifra.

Van a construirse 18 unidades para nuestra Marina mercante

El Instituto Nacional de Industria ha contratado el programa de construcciones por valor de 318 millones

Madrid.— La ley de 7 de Mayo de 1942 encomendó al Instituto Nacional de Industria una serie de misiones fundamentales, en relación con el vital problema de construir cuanto antes una Marina mercante digna por su importancia de la posición que España ha de ocupar en el mundo.

En relación con la misión confiada en el Instituto se ha verificado la firma de los contratos correspondientes al primer programa de construcciones. Comprende este primer programa dieciocho unidades, distribuidas en la siguiente forma: cuatro buques mixtos de carga y pasaje, de 8.700 toneladas, a mo-

tor, y con 16,5 nudos de velocidad; dos buques mixtos de carga y pasaje, de 4.500 toneladas de peso muerto a motor con 17,5 nudos de velocidad; dos buques de carga, de 5.750 toneladas, de peso muerto, a vapor y con 12 nudos de velocidad y diez buques fruteros de 2.500 toneladas de peso muerto a vapor, con 13 nudos de velocidad. Se construirán en Bilbao, seis buques (cuatro la Sociedad Española de Construcción Naval y dos la compañía Euskalduna); en los astilleros de Cádiz, ocho buques (cuatro la Sociedad Española de Construcción Naval y cuatro, Echevarrieta y Larrinaga), y cuatro buques en Valencia, en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

La cifra global de los contratos — en la que no están incluidas las primas a la construcción naval — asciende a la cantidad de pesetas 318.800.000.— Cifra

¡EMPRESAS! ¡PATRONOS!

Recordad que el Decreto de 12 de Marzo ordenaba la administración delegada del Subsidio Familiar a determinadas Empresas y patronos. Los que aún no lo efectúan deberán legalizar su situación en el transcurso del presente mes de Diciembre.

Dirigios en solicitud de informes a las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

He aquí el BÉNEDICTINE



RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

BENEDICTINE

Sánchez Moñita, Hijo

Oficinas: Prior 5, pral. Telf. 1270. Almacenes: Los Zúñiga 4.-Aparado 68. — Telegramas: "Hisafita". — Salamanca.

Publicidad (Rep)

SORDOS...

Modernos aparatos eléctricos "Klérson" para todos los grados de sordera. Hernisán (Estudio Ortópédico) "Sección Sordera" Balme, 104. Barcelona (Ap. Cen. Sanitaria número 2518).

LOARTE Ltda.

MUEBLES -- TAPICERIA
Construcción garantizada
Precios sin competencia
Especialidad en tapicería
Exposición: San Pablo 9
Visita los importantes talleres

Loarte

Di - Zol

Para la desinfección de ropas, locales, cuerdas y ganadería, etc.
Venta. Farmacias y Droguerías

2 nuevos modelos

TELE FUN KEN

"COLÓN" 1800 P.
"PIZARRO" 2200 P.
INCLUIDO IMPUESTOS

VAQUERO

ANUNCIO

AYER. El segundo día de Pascua transcurrió con la perfecta normalidad de un día laborable cualquiera. Celebróse la fiesta de San Esteban y con dicho motivo en la parroquia cuya advocación corresponde al Santo Protomártir, tuvo lugar una solemne función religiosa a la que asistió numeroso público.-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 294. El día 26, el número 177. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA.-Servicio de semana para los días 27 de Diciembre al 2 de Enero, ambos inclusive: Primera Sección.

URGENTISIMA PRESENTACION.-Se ruega a doña Sabina López, esposa del cabo que fué del Regimiento de Infantería de América, número 23, don Segundo Contreras Iglesias, tenga la bondad de presentarse en el Negociado de Intervención, Ayuntamiento de esta capital, para enterarse de un asunto de suma importancia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.-Barómetro: A las siete de la mañana, 691,2; a las dos de la tarde, 691,1; a las siete de la tarde, 691,0. Termómetro: Máxima a la sombra, 12; mínima a la sombra, 1,4. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, ENE-2 Km.; a las dos de la tarde, NNE-6 Km.; a las siete de la tarde, NNE-7 Km. Recorrido, 200 Km.

DAMAS DE LA CARIDAD DE BURGOS.-El regalo que esta Asociación hace este mes a sus favorecedores, ha correspondido a la Ilmo. número 71.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.-Defunciones: María de las Nieves Santamaría Fernández, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad; María Arce Martínez, de Rojas, 64 años, Emperador, 27; Georgia Alonso y López, de Cuzonvilla, 65 años, Paloma, 33; An-

toín Cuevas Alonso, de Mecerreyes, 74 años, Hospital provincial; María Josefa Pascual García, de Burgos, 4 meses, San Cosme, 24; Felipa Rodríguez Alonso, de Boadilla del Camino (Palencia), 68 años, General Molu, 25; Castora García Alonso, de Frandovinez, 65 años, Huerto del Rey, 10; Luisa Espinosa Gallo, de Sedano, 65 años, San Cosme, 23; Lucas Miguel Martínez, de Villagutiérrez, 2 meses, Casa de Caridad; Emilio Cabrero Gil, de Lugo, 51 años, San Pablo, 7.

Nacimientos: María Jesús Palacios Asenjo, María Jesús Humada Ortega, Jesús Deormavilla Sáinz, Teresa Martínez González, Antonia Martínez González, María Natividad Alcalde Nogaí, Pedro Antón de la Iglesia, Marta Villalain Díez, María Natividad Francés Núñez, Jesús Sáinz López, María Consuelo Cruz Sánchez Olmos.

DOMI comunica a su numerosa clientela el cierre de su peluquería (Vitoria 14, 2.º, izquierda), hasta el día 2 de Enero.

SERVICIO FARMACEUTICO.-Hoy estarán de turno día y noche, las farmacias de I. Martín, plaza de Primo de Rivera y A., del Alamo, pasaje de los Vadillos. Durante la semana permanecerán

de servicio nocturno, Mijangos, Almirante Bonifaz y Moreno Achiaga, Avenida del Generalísimo y de dos a cuatro de la tarde, Viuda de Barriocanal, calle del Cid y Vecino, General Sanz Pastor.

Industrias Arce, S. A.

El personal de esta industria expresa el agradecimiento a los nuevos jefes por la gratificación concedida en estas Pascuas.

NECROLOGICAS.- En nuestra ciudad ha dejado de existir a avanzada edad, la señora doña Castora García Alonso.

A sus hijos, hijos políticos y resto de la familia doliente, hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

-Victima de rápida enfermedad ha fallecido en la madrugada de hoy, nuestro particular amigo el concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y delegado provincial de Transportes de F. E. T. y de las J. O. N. S. don Epifanio Cuadra García.

Ante la infausta noticia manifestamos la condolencia más profunda, haciendo testimonio de nuestro pésame a la esposa e hijos del finado (q. s. g. h.)

ENFERMA.- En la Casa de Socorro ha sido asistida Filomena Reico, de 50 años de edad, ambulante, de bronquitis aguda, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Posteriormente pasó en la ambulancia de la Cruz Roja, al Hospital Provincial.

PEQUEÑO INCENDIO.- A las 19 horas de la noche de ayer, se produjo un conato de incendio en la casa números 39 y 40 de la Plaza de José Antonio, propiedad de doña Magdalena Blanco, al incendiarse el hollín de la chimenea del piso tercero, ocupado por don Federico Zuñuaga.

La intervención de los bomberos, evitó que el fuego se propagara y produjese daños materiales.

MUJER INTOXICADA.- En el barrio de Cortes, tomó equivocadamente una pequeña cantidad de lejía y sosa María Asenjo Peña, de 49 años, siendo acometida de un ataque histérico.

Trasladada a la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA.- Hoy a las 3, "Condena Redentora". A las 5, 7 y 10, noche, estreno "Eso que llaman amor", en español.

COLISEO CASTILLA.- Hoy, estreno de "Viaje sin destino", hablada en español.

CAMPO ZATORRE.- Campeonato de Segunda Categoría Regional. A las 3, DEPORTIVO IBERICO-Español de Miranda.

Camiones Fiat 8 toneladas, Diesel bien calzados, con gasógeno y sin él, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. TABANERA S. A. Martínez Campos 7. Teléfono 47.099. MADRID.

¿Dónde están los Reyes Magos? En el Bazar EL NORTE. Paloma, 58.-Gran surtido en juguetes.-Vean la Gran Exposición

Arriendos SE ALQUILA piso amueblado. Informarán Vitoria 12, 3. Automóviles y accesorios VENDO camioneta Ford 17 H. P. con gasógeno, rueda gemela, nueve a 30 por 5 semi-nuevas. Tratar, con Malaguas Viña, en Castrillo de la Reina. Radiadores, limpiezas, juntas culata, escape, admisión, gasógenos, usos industriales, placas matriculas, soldadura de la calamina, etc. Talleres Zafandona. SE VENDE coche Renault 8 H. P., cuatro puertas, teléfono 2057. garage Norte y Londres. Colocaciones El artículo sexto del decreto de 14 de Mayo de 1938 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos dispo-

nibles del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas. GUARNICIONERIA: Oficial necsito, Diríjirse, Alberto Gañán, en Almazán (Soria). PASTOR se necesita para guardar 20 terneras, pago por fanegas. Tratar, con Gregorio González, en Frandovinez. NECESITASE señor, señorita regentar farmacia Santander. Informarán, esta Administración. SE NECESITAN mecánicos, electricista y carroceros en Continental-Auto S. A. Informen en la Oficina de Colocación. SE NECESITA cocinera, bien impuesta, buen sueldo. Plaza de Calvo Sotelo n.º 9. SE HALLA vacante la guarda de campo del pueblo de Ubierna. Diríjirse al Sr. Alcalde,

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Hasta 10 palabras 1,50 pesetas. Cada palabra más 10 céntimos. Informen en la Administración por peseta más por inserción. Se admiten hasta las siete de la tarde

MUCHACHA para todo se necesita en Aparicio y Ruiz 10, 3.º. SE NECESITA muchacha para servir, inútil presentarse sin buenas referencias. Liana de Afuera número 8, segundo. SE NECESITA cocinera con buenos informes, para familia dos personas, en Santander 1, 2.º izquierda. SIRVIENTA se necesita sobre estación. Pedro Cardena, 21. Compras y ventas EN LA tejera de Castrajeriz se dispone: de teja curva y ladrillo macizo de 25 por 12 y 4 centímetros. Se pone sobre estación. Villaquirán de los Indirigirse: José Fajar, Castrojeriz. SE VENDE cisco de carbón vegetal. Continental-Auto, S. A. VENDO terreno 12,85 metros de línea. Carretera de Arcos, Casanova. SE VENDE serrín y pías. Mateo Cerezo 3, almacén de maderas. Teléfono 2336. VENDO sierra circular en marcha, con motor de 1 1/2 H. P. Mateo Cerezo 3. VENDO máquina de coser Singer, buen estado y radio una onda. Lala Calvo, 30, primer piso, derecha. VENDO gramófonos (uno de maleta). De siete a ocho tarde. Santocildes, 4, primero, derecha. MIEL todas clases y partidas compra Galletas Payvall. Huerto del Rey, n.º 2, piso 1.º. COMPRARIA máquinas tricotas. Padre Florez, 8, bajo. CARRETEROS: Se ven pinas y rayos. Mauricio Arnáiz, en Busto de Bureba. SACOS patateros, usados y buenos parciones en Valladolid. Venta de carro plataforma. Di-taforma, de 4 a 5.000 kilos. Santa Dorotea, habitación 11. Burgos 5, hierros y metales.

SANTOS DE HOY Ss. Juan ev., Máximo ob., Teodoro monje. Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de San Juan, segunda oración de la octava de Navidad, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL LUNES Los Santos Inocentes: Ss. Eutiquio pbr., Dorniciano de, Teófilo vgr., Castor, Víctor y Cesáreo mrs. Misa, con rito doble de segunda clase y color morado de los Santos Inocentes sin Gloria, segunda oración y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL MARTES Ss. Tomás ob, Calisto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor mrs., Crescente y Marcelo cfs. Misa, con rito semidoble y color encarnado de Santo Tomás, segunda oración de la octava de Navidad, tercera por la paz, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

CULTOS CATEDRAL: Misas rezadas desde las siete, en la capilla del Santo Cristo. A las diez, horas canónicas, procesión y misa conventual. A las once y media y doce, misa rezada. SAN LESMES: Cultos mensuales en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la mañana a las ocho, misa de comunión. Por la tarde a las siete uniéndose a los cultos del octavario al Niño Jesús.

SAN LORENZO: Misa rezada a las doce y media. CATEDRAL.- Capilla de Santiago. Hoy, 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis Santo Rosario, ejercicio mensual, breve plática, cánticos a la Virgen, exposición y reserva, terminándose con la Salve popular.

RELIGIOSAS TRINITARIAS: Cui

mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde a las seis exposición, rosario, trisagio, bendición y reserva. M. M. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA: Cultos mensuales a San José de la Montaña. Domingo 27, Por la mañana misa en el altar del Santo Patriarca a las ocho. Por la tarde a las cinco, rosario, preces a San José, sermón por el muy ilustre señor Magistral don Félix Arrarás, bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS SAN LESMES: Por la tarde, a las siete. SAN GIL: Por la tarde a las siete SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Por la tarde a las siete. MERCED: Por la tarde a las siete, con sermón. CARMEN: Por la tarde a las siete con sermón. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA: Por la tarde, a las cinco.

Orujo superior. Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth rosado y moscato. ANTONIO CÁRCEDO MARIQUIL. Albondiga, 22.-San Juan, 24.-BURGOS

POMADA CEREO. Quemaduras, Granulaciones, Fiebre, Eczemas; Grietas, SABAÑONES ULCERADOS. Censura Sanitaria n.º 226

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS! Mayor producción consumiendo la legítima Harina de Pescado RUVEL. Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO. Iparraguirre, 11.-Bilbao

SEÑORA. Use los productos de belleza de insuperable calidad. VISNÚ. Crema de tocador, Crema de labios, Nocumbia, Crema para ojos, Brillantina, Crema para manos.

VENDO dos pares de ruedas bueyes nuevas o cambio por carro viejo que tenga buen hierro. Campolara, P. Blanco. SE VENDEN 3 novillas holandesas, dos de catorce meses y otra de veinte, dos novillos de catorce meses, sementales. Para tratar con Gregorio Martínez, en Villagonzalo Arenas. GASTA 1 y produce 5, en todo ganado que tome Engorde Castellano Liras, especial en joven de pelo, lana y cerda, en aves aumenta postura. Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Muebles VENDO mesa comedor extensible. Razón, calle Santa Ana, 2, entre-suelo, derecha. COMPRO vende muebles usados, máquinas de coser se arreglan, se limpian. Lala Calvo 22. José Berna. ALMONEDA: Vendo varios muebles, buen estado. Cabestreros, 8 bajo. COMPRA - VENTA muebles usados, ropas, máquinas coser, gramófonos antigüedades, etc. cas. Bergueñas. Puebla, 46, bajos.

LOS DEPORTES

RÁFAGAS Un rato a pronósticos

Tres partidos en campo ajeno y seis puntos en litigio. He aquí cómo se le presenta el horizonte a la Gimnástica.

Optimismo. Un tanto, dado que en nuestros cálculos cabe posibilidad de puntuación. Tenemos que vérmolas con tres enemigos potentes, muy difíciles de batir en su propio terreno y de ellos, dos que ocupan brillante puesto en el cuadro clasificador.

Sin ningún género de dudas, el encuentro más peliagudo es el que hoy se celebrará en la Felguera. Para los dos conjuntos, una victoria supone la permanencia en el primero o segundo puesto, ya que damos por descontado el triunfo palentino sobre el Barreda.

La tensión de nervios en la afición permanecerá latente estos días. La Prensa traerá la tranquilidad o aumentará el desasosiego.

Esperemos los resultados para ver si se confirman nuestros cálculos, que hoy silenciamos para no pecar de optimismo excesivo.

Tarde de tensión y tarde de fútbol es la de hoy.

Aunque el interés estará pendiente de las noticias de La Felguera, los modestos nos ofrecerán hora y media de buen juego en Zatorre.

El Ibérico y el Español de Miranda, empatados a puntos en el torneo de Segunda Categoría, Ibrará hoy reñida lucha que arrostrará a Zatorre gran número de aficionados.

Desconocemos la valía del once mirandés, pero, a juzgar por la victoria que alcanzó sobre el Olimpia, prevemos una tarde de buen fútbol por arrancar esos dos puntos que tanto a uno como a otro conjunto, colocarían en cabeza de la clasificación.

El Ibérico, por su parte, presentará modificaciones notables en su cuadro, que darán ya consistencia necesaria a las líneas que flojeaban.

Sin atrevernos al pronóstico, nos inclinamos por el triunfo de los locales.

Y firmamos estas cuartillas para no resultar "pesados".

SIUL.

Ante la jornada de hoy

Después del pasado domingo que transcurrió sin lucha campeonil y en que los Clubs dedicaron a homenajes y encuentros amistosos se reanuda el campeonato de Liga para dilucidar el último partido de la primera vuelta.

Pródiga en alicientes es la jornada actual, en la que destacan los encuentros de Torrero, Chamartín y Balaidos, en los cuales se concentran las miradas de los aficionados.

En el primero, se enfrentarán bilbaínos y "mañicos". Con este partido, nuestras cavilaciones gravitan todas sobre la cuartilla de los pronósticos, para dar en el quid de la contienda. Para los locales les son vitales los puntos que se dirimen, con el fin de mejorar su situación precaria y peligrosa, que de no seguir la reacción advertida en estas últimas semanas, les conducirá fatalmente al descenso, y a los vascos, después del inesperado tropiezo con el Coruña, también les son necesarios para seguir holgadamente en la cabeza de la clasificación en la que les sigue amenazador —a pesar de todo— un Valencia no muy tranquilizador. En síntesis, la cosa no es muy clara, para ninguno de los contendientes y es de esperar que se resuelva con un equitativo empate.

El Madrid, con su exigua puntuación, ha de enfrentarse en el rectángulo local, ante un Valencia que viene denotando una baja forma que los críticos valencianos, califican de alarmante. Para iniciar la recuperación desplazará a Madrid, todo su equipo titular y en el que no faltará tampoco, Elizaguirre, en la puerta, lo que ya es una firme garantía. Esto ya sa-

bemos lo que significa, que los valencianos no se resignan a ver alejarse a los bilbaínos y a no dejar paso a un Atlético Aviación que viene arrollador. El Madrid no se encuentra en una halagüeña situación y necesita erigirse triunfador sobre el Valencia para no rozar los puestos fatídicos y colocar sus colores en un plano en el que no sufran menoscabo. Estas premisas hacen señalar como lucha competitiva esta que tendrá lugar en Chamartín y que lo probable es que finalice con un triunfo madrileño.

Se "masca" la emoción en el partido Atlético Aviación-Celta. Pugna emotiva y espectacular, en la que los "aviadores", que desde la inclusión de Riera en su defensa, no han perdido un sólo encuentro al recobrar en la zaga su perdida confianza y al sacrificar su vistoso juego, por otro no carente de filigrana, pero mucho más eficiente que es el que les impulsa hacia el puesto de líderes. Por su parte el Celta, equipo duro y difícil en su terreno, ha de presentar lucha abierta a los madrileños, pues si bien no le san tan penitentes los puntos como a los rojiblancos, ya que no son tan grandes sus ambiciones; para alejarse de los intranquilizadores puestos de la promoción, ha de batallar tenazmente, para evitar que la victoria se les escape de su propio campo, privilegio que hasta el momento sólo lo ha conseguido el Deportivo de la Coruña, cosa que no podremos decir pasado este domingo, ya que a nuestro modesto juicio, una vez dilucidada la contienda, el Atlético Aviación también podrá ostentar idéntico laurel.

En las restantes "lizas", decae bastante el interés de la Liga, ya que los que juegan a domicilio, que son: el irregular Coruña, Castellón, Barcelona y Betis, que tendrán como oponentes al Sevilla, Español, Granada y Oviedo, respectivamente, se vislumbran como vencedores excepción hecha del Betis que lo verosímil es que sólo consiga un empate, pero sin dar lugar ninguno de estos encuentros a cambios notables en el actual torneo.

J. M. M.

Fábrica de Guantes

"HELIOS"

Ventas al por mayor en Fábrica General Mola 4
Venta al público y encargos a medida

La Ca a de los Guantes
San Pablo 24

Ibérico-Español de Miranda

El interesante partido de esta tarde en Zatorre

Esta tarde, a las tres y media, contendrán en el Campo de Zatorre los equipos de Miranda y Burgos, Club Deportivo Español y Club Deportivo Ibérico, respectivamente.

Dadas las características de gran movilidad en el juego que desarrolla el equipo que nos visita, jugará el conocido medio Forasté en el centro, secundándole en las alas, Lambarri y Cachitos.

También variará el Ibérico su delantera, presentando el trio central del ataque completamente cambiado, jugando Jorge en el centro, Orallo a su derecha y Landeta a su izquierda.

De manera que el equipo que esta tarde presentará el C. D. Ibérico, será el siguiente: Portero, Honorato; defensas: Fernández y Cabello; medios: Lambarri, Forasté y Cachitos; Delantera: Castillo, Orallo, Jorge, Landeta y Campos. Suplentes: Ortega, Cristobal, Lledó y Julián.

Si los que han de asistir al partido desean adquirir las localidades con comodidad, pueden hacerlo hoy por la mañana en el "Bar Polvorilla", Plaza de Calvo Sotelo 9 y se evitarán el hacer cola en las taquillas del campo Zatorre, que se verá llenado por la afición burgalesa que sabe ha de ver un gran partido dada la calidad de los componentes de ambos equipos.

Por acuerdo de la Junta Directiva del C. D. Ibérico, se ha invitado a los niños asilados en el Hospicio provincial.

Nuestro teléfono: 2015

Partidos para hoy

Primera División

Madrid-Valencia, en Chamartín.
Celta - A. Aviación en Balaidos.
Coruña-Sevilla, en Riazor.
Betis-Oviedo, en Heliópolis.
Castellón - Español, en Sequiol.
Zaragoza - A. Bilbao, en Torrero.
Barcelona - Granada, en Las Cortes.

Segunda División

Primer grupo

Gijón - Arenas, en El Molinón.
Valladolid-Cultural, en el Stadio.
Salamanca-Santander, en El Calvario.
Baracaldo-Ferrol, en La-sesarre.

Segundo grupo

Sabadell - Girona, en la Cruz Alta.
Ferroviaria - Constanca, en Delicias.
Real - Alavés, en Atocha.
Osasuna - Tarrasa, en San Juan.

Tercer grupo

Cádiz - Ceuta, en Mirandilla.
Hércules - Málaga, en Bardiñ.
Alcoyano - Elche, en Alcoy.
Murcia - Jerez, en La Condomina.

Torneo de Campeones
C. Popular - Gimnástica Burgalesa.

D. F. N. Palencia-Barreda.
Oriamendi - Tanagra.

Campeonato regional

Segunda categoría

C. D. Ibérico - C. D. Español, de Miranda.

RON 12 distintos tipos
ARVIK y CUBANO - UNICO CON EL CAFE

PELETERIA
Enrique Molina

presenta los nuevos modelos en
abrigos de pieles, capas y renards

Queipo de Llano, 1 - Casa Campo
BURGOS



COMERCIAL BURGALESA

Vende pisos en construcción, otros llave en mano. Varias casas buena producción. Granja importante. Monte carboneo y caza. Viñedo cosecha media 2.000 cántaras. Censo producción 12.000 pesetas.

Oficinas: Santander 10.



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación

Censura Sanitaria número 1.121

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

FORD MOTOR IBERICA

GASOGENOS

DECLARADOS DE INTERÉS NACIONAL

Nuevos precios: **COCHE, PESETAS 6.000**

CAMION, PESETAS 5.000

Disponibles hoy para entrega y colocación inmediata
en

Burgos y Santander

IGNACIO PALACIOS, S.A.

CONCESIONARIOS FORD

Diario de Burgos

La junta técnica de la Acción Católica española visitó al Nuncio de Su Santidad

El SUMO PONTIFICE fija los principios a que el Mundo debe ajustarse en el futuro

Devolución a la persona humana de la dignidad que Dios le concedió, defensa de la unidad social, dignificación del trabajo, reintegración del ordenamiento jurídico y concepción del Estado, según el espíritu cristiano

Ciudad del Vaticano.— El "Osservatore Romano" publica el texto íntegro del mensaje de Navidad dirigido por S. S. el Papa al mundo. El discurso, muy extenso, ocupa dos páginas del periódico.

Su parte, final, en el que el Santo Padre expuso los principios en que debe basarse el orden interno de las naciones después de la guerra, es el siguiente:

"Es verdad que el camino desde la noche hasta una mañana luminosa será largo; pero son decisivos los primeros pasos por el sendero que lleva esculpidos con cincel de bronce, sobre sus cinco primeras piedras miliares, las siguientes máximas:

Primera.— Dignidad y derechos de la persona humana. Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, concurra por su parte a devolver a la persona humana la dignidad que Dios le concedió desde el principio; opóngase a la aglomeración de los hombres a manera de masa sin alma; a su inconsecuencia económica, social, política, intelectual y moral; a su falta de principios sólidos y de profundas convicciones; a su sobreabundancia de excitaciones instintivas y sensibles y a su volubilidad; favorezca con todos los medios lícitos en todos los campos de la vida aquellas formas sociales en las que encuentre posibilidad y garantía una plena responsabilidad personal, tanto en el orden terrenal como el eterno; apoye el respeto y la actuación práctica de los siguientes derechos fundamentales de la persona: el derecho a mantener y desarrollar la vida corporal, intelectual y moral, y particularmente el derecho a una formación y educación religiosa; el derecho a una formación y educación religiosa; el derecho al culto de Dios privado y público, incluida la acción caritativa religiosa; el derecho en principio al matrimonio y a la consecución de su objeto; el derecho a la sociedad conyugal y doméstica; el derecho al trabajo, como indispensable para el mantenimiento de la vida familiar; el derecho a la libre elección de estado y, por consiguiente, del estado sacerdotal y religioso; el derecho a un uso de los bienes materiales consistente de sus deberes y de las limitaciones sociales.

Segunda.— Defensa de la unidad social y, especialmente, de la familia. Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, rechace toda forma de materialismo que no ve en el pueblo más que una grey de individuos, que, dividido y sin interna consistencia, son considerados como material de dominio y arbitrio; procure concebir la sociedad como una unidad criada y madurada bajo el gobierno de la providencia, unidad que, en el espacio a ella

asignado y según sus particulares condiciones, tienda, mediante la colaboración de las diferentes clases y profesiones, a los eternos y siempre nuevos fines de la cultura y de la Religión; defienda la indisolubilidad del matrimonio; de la familia, célula insustituible del pueblo, espacio, luz y desahogo para que pueda atender a la misión de perpetuar la vida, educar a los hijos en un espíritu que esté en consonancia con las propias verdades y convicciones religiosas; conserve, fortifique y reconstruya, según sus fuerzas, la propia unidad económica, espiritual, moral y jurídica; procure que también los criados participen de las ventajas materiales y espirituales de la familia; preocúpese de procurar a cada familia un hogar en donde la vida familiar, sana, material y moralmente, logre manifestarse en todo su valor y vigor; procure que el lugar del trabajo y el de la habitación no estén tan separados que hagan del jefe de la familia y del educador de los hijos casi un extraño en su propia casa; procure, sobre todo, que entre las escuelas públicas y la familia renazca aquel vínculo de confianza y mutua ayuda que produjo en otros tiempos tan beneficioso y que hoy ha sido sustituido por la desconfianza allí donde la escuela, bajo el influjo o el dominio del espíritu materialista, envenena y destruye lo que los padres había infiltrado en las almas de los niños.

Tercera.— Dignidad y prerrogativas del Trabajo.— Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, dé al trabajo el lugar que Dios le señaló desde el principio. Como medio indispensable para el dominio del mundo, querido por Dios para su gloria, todo trabajo posee una dignidad inalienable, y al mismo tiempo, un estrecho lazo con el perfeccionamiento de la persona; noble dignidad y prerrogativa en ningún modo envilecidas por el peso y la fatiga que han de soportarse como efecto del pecado original con obediencia y sumisión. El que conoce las grandes Encíclicas de nuestros predecesores y nuestros precedentes mensajes, no ignora que la Iglesia no titubea en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y en apoyarlas con toda su autoridad.

Estas exigencias comprenden además, de un salario justo y suficientes para las necesidades del trabajador y de

la familia, la conservación y el perfeccionamiento de una orden social que haga posible una segura, aunque modesta propiedad privada, a todas las clases del pueblo, que favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras particularmente dotados de inteligencia y de buena voluntad y promueva en el barrio, en el pueblo, en la provincia, en la nación el cuidado y la actividad práctica del espíritu social, que, mitigando los contrastes de intereses y de clases, quite a los obreros resentimiento de la segregación con la experiencia confortante de una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraterna. El progreso y el grado de las reformas sociales impropriamente dependientes de la potencia económica de cada nación.

Sólo con un intercambio de fuerzas inteligente y generoso entre los fuertes y los débiles, será posible llevar a cabo una pacificación universal de manera que no queden focos de incendio y de infección de donde puedan originarse nuevas calamidades. Indicios evidentes inducen a pensar que entre el fermento de todos los prejuicios y sentimientos de odio, inevitables, pero tristes partes de esta aguda psicosis bélica nos ha apagado en los pueblos la conciencia de su íntima y recíproca dependencia en el bien y en el mal; más aun: que se ha hecho más viva y activa. No es acaso verdad que los pensadores profundos ven cada vez con más claridad que en la renuncia al egoísmo y al aislamiento nacional está el camino de la salvación general, estando como están preparados para pedir a sus pueblos una parte gravosa de sacrificios necesarios para la pacificación social en otros pueblos? ¡Ojalá que este nuestro mensaje de Navidad, dirigido a todos los que es-

tán dotados de buena voluntad y generoso corazón anime y aumente los escuadrones de la Cruzada social en todas las naciones! ¡Y quiera Dios conceder a su pacífica bandera la victoria, a la que es bien acreedora su noble empresa!

Cuarta.— Reintegración del ordenamiento jurídico.— Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la vida social, coopera a una profunda renovación del ordenamiento jurídico. El sentimiento jurídico de nuestro Dios ha sido frecuentemente perturbado y alterado por la proclamación y la práctica de un positivismo y utilitarismo subordinados y vinculados al servicio de determinados grupos, clases y movimientos cuyos programas trazan y determina el camino a la legislación y a la práctica forense. El saneamiento de esta situación resulta posible cuando se despierta la conciencia de un ordenamiento jurídico, basada en el supremo dominio de Dios y al abrigo de todo arbitrio humano; conciencia de un ordenamiento que extiende su mano protectora y vindicativa aun sobre los involuables derechos del hombre y los protege contra los ataques de todo poder humano. Del ordenamiento jurídico querido por Dios dimana el inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica, y por consiguiente, a una esfera concreta de derecho protegida contra todo ataque arbitrario. Las relaciones del hombre para con el hombre, del individuo para con la sociedad y de la autoridad para con los particulares han de colocarse sobre una clara base jurídica y, si fuera necesario, bajo la tutela de la autoridad judicial. Esto supone: a) un tribunal y un juez que tomen sus directrices de un derecho claramente formulado y circunscrito. b) normas jurídicas claras que no puedan tergiversarse con abusivas apelaciones a un supuesto sentimiento popular o con meras razones de utilidad. c) el reconocimiento del principio según el cual también el Estado, con sus funcionarios y

Madrid.— Después de reunirse en sesión plenaria, la Junta Técnica nacional de la Acción Católica española ha visitado al Nuncio apostólico para rendir al Sumo Pontífice en la persona de su representante su adhesión inquebrantable y sus deseos de paz y de felicidad cristianas. Al mismo tiempo le fueron entregados al Nuncio ocho álbumes en los que se recoge por diócesis el homenaje tributado por España al Papa con ocasión del XXV aniversario de su consagración episcopal. El señor Nuncio elogió la recopilación que le presentaba la Junta Técnica y aludió al recuerdo que el Santo Padre ha tenido para la Acción Católica española en su discurso pronunciado con motivo de la presentación de cartas credenciales del embajador de España en el Vaticano.— Cifra

organizaciones que de él dependen, está obligado a reparar y revocar medidas que lesionen la libertad, la propiedad, el honor, el adelanto y la salud de los individuos.

Quinta.— Concepción del Estado, según el espíritu cristiano.

Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad humana, coopere a la formación de un concepto y práctica estatales, fundados en una disciplina razonable, una noble humanidad y un responsable espíritu cristiano; ayude a que el Estado y su poder estén al servicio de la sociedad, al pleno respeto de la persona humana y de su actividad en orden a la consecución de su fin eterno; esfuércese y trabaje por disipar los errores que tienden a extraviar al Estado y su poder del sendero normal, a desatarlos del lazo eminentemente ético que las une a la vida individual y social y hacerles rechazar o ignorar en la práctica la esencial dependencia que los ata a la voluntad del Creador; promueva el reconocimiento y la difusión de la verdad que enseña que el sentido profundo y la última legitimidad moral y universal está en el "reinar es servir".—Efe.

Se ha publicado la ley creando el Seguro de enfermedad

Tendría como fines la prestación de asistencia sanitaria en casos de enfermedad y maternidad y la indemnización para gastos funerarios al fallecer los asegurados

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.— Ley dando normas para ingreso en los escalafones de los Cuerpos nacionales de interventores y depositarios de fondos de Administración local.

Ley modificando la de 23 de Noviembre de 1940 que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos antes citados.

Ley por la que se crea el Seguro obligatorio de enfermedad, cuyos fines son la prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad; la prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad, indemnización económica por la pérdida de retribución derivada de los riesgos determinados en los casos anteriores y la indemnización para gastos funerarios al fallecer los asegurados.

Esta ley se aplicará con carácter obligatorio a todos los productores económicamente débiles, sin otras excepciones que las de los funcionarios públicos o de Corporaciones cuando, en virtud de disposiciones legales, deban obtener beneficios iguales o superiores a los que concede esta Ley, tanto en prestaciones sanitarias como económicas.

Se consideran como productores todos los que con su trabajo intervengan en España en un ciclo cualquiera de la producción, bien por su cuenta o por cuenta ajena,

los que trabajan en su domicilio y los colocados en servicios domésticos.

Se entiende económicamente débiles los productores cuyas rentas de trabajo por todos los conceptos no excedan de los límites reglamentarios fijados.

Los súbditos hispanoamericanos, los portugueses y los de Andorra, quedan equiparados a los españoles, a los efectos de esta Ley. Los demás extranjeros que trabajen en España sólo se beneficiarán caso de reciprocidad pactada en tratados o convenios internacionales.

La afiliación de los productores que trabajen por cuenta ajena se hará como y por los empresarios y, tratándose de servicios domésticos, se entenderá como empre-

OTRA CONSIGNA como la de la «V»

Van a utilizar los aliados ahora en la fecha 1.918

Londres.—El coronel Britton, creador de la campaña de la "V" de la victoria, ha lanzado por radio Londres un llamamiento a los pueblos ocupados de Europa para que inscriban siempre que les sea posible la fecha de 1.918, año en el que, como se sabe, fué firmado el armisticio de la pasada guerra.

sario el cabeza de familia en cuya casa prestasen servicios.

La filiación de los productores autónomos no podrá efectuarse de manera aislada sino corporativamente a través del organismo sindical a que corresponda.

Serán beneficiarios los asegurados y sus familiares que vivan con ellos a sus expensas, y se considerarán como tales los cónyuges, ascendientes, descendientes y hermanos menores de 18 años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

Esta Ley consta de nueve capítulos con 49 artículos, una disposición adicional y varias transitorias.

Justicia.— Decretos promoviendo a magistrados de ascenso y destinándoles a las Audiencias Territoriales de Valladolid, Burgos y Albacete, a los señores don Martín Norberto Castellanos Sánchez don Ricardo Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Cells y don Tomás Aguiler y Marina de Espinosa, respectivamente.

Nombrando magistrados de las Audiencias Provinciales de Málaga y Santa Cruz de Tenerife, a don Manuel Carrión Bracho y don Juan Suga Martín, de Málaga, y a don Evaristo Mouzo Vázquez, de Santa Cruz de Tenerife.

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Luis Aller Ulloa.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, a don Alejandro Moner Sánchez.

59.000 toneladas aliadas hundidas

Por los alemanes en el Atlántico

Berlin.— La Oficina Internacional de Información comunica: En el Atlántico del Norte los submarinos alemanes han atacado a un convoy poco poderoso, pero fuertemente custodiado y han hundido por medio de torpedos a un buque mercante pesadamente cargado, que totalizaban 23.000 toneladas. Dos vapores, con un desplazamiento aproximado de 4.500 toneladas y 6.000, respectivamente, habían sido hundidos en el primer momento cuando las fuerzas de protección se concentraron especialmente en torno a un vapor rápido de 8.500 toneladas, pese a esto y a las deplorables condiciones atmosféricas, uno de los submarinos alemanes logró un doble impacto sobre este vapor, el cual después de varias explosiones se hundió casi instantáneamente.

En el Atlántico central, otro submarino ha hundido, a la altura de Saint Paul entre Natal y Freetown, otros tres buques que desplazaban en total 17.000 toneladas, y entre ellos un petrolero de 7.000 en ruta hacia África del Norte, que desde el primer torpedo se incendió e inmediatamente se hundió por entero.— Efe

ANGINAS? AFONIAS?
RONQUERAS?
FORMONAL